



**CORTES GENERALES**  
**DIARIO DE SESIONES**  
**SENADO**  
XII LEGISLATURA

Núm. 66

1 de marzo de 2017

Pág. 1

**COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA  
EN ESPAÑA**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PÍO GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ**

**Sesión celebrada el miércoles, 1 de marzo de 2017**

**ORDEN DEL DÍA**

**Constitución de la Comisión y designación de su Mesa.**  
(Núm. exp. 540/000028 y 541/000026)

**Delegación, en su caso, de funciones en la Mesa.**  
(Núm. exp. 650/000001)

---

*Se abre la sesión a las diez horas.*

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE SU MESA.  
(Núm. exp. 540/000028 y 541/000026)

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

En primer lugar, vamos a constituir en este acto la Comisión Especial sobre la Evolución Demográfica en España. Ruego al señor letrado mayor que dé lectura a la lista de miembros de la comisión para comprobar las asistencias.

*El señor letrado procede a la comprobación de los señores senadores presentes.*

El señor PRESIDENTE DEL SENADO: Comprobado el quórum, y tal como prescribe el artículo 53.2 del Reglamento, la comisión, en esta sesión constitutiva, debe elegir de entre sus miembros una Mesa, formada por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios.

Se ha presentado una propuesta por parte del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Popular para la composición de la Mesa, que es la siguiente: presidente, don Ignacio Cosidó Gutiérrez; vicepresidente primero, don Pedro José Pérez Ruiz; vicepresidente segundo, don Luis Manuel García Mañá; secretaria primera, doña Sofía Acedo Reyes; y secretario segundo, don José Fernández Blanco.

¿La comisión otorga su asentimiento a esta propuesta? (*Asentimiento*).

Muchas gracias.

Tras el pronunciamiento de la comisión, han resultado elegidos para formar parte de la Mesa las senadoras y senadores que figuraban en la propuesta de los grupos parlamentarios, a quienes ruego pasen a ocupar sus puestos en este estrado. Les deseo mucha suerte a todos en sus trabajos en esta comisión.

Muchas gracias. (*Pausa*).

DELEGACIÓN, EN SU CASO, DE FUNCIONES EN LA MESA.  
(Núm. exp. 650/000001)

El señor PRESIDENTE: Gracias, presidente.

Me indica la letrada que para facilitar los trabajos de esta comisión les proponga que se deleguen en la Mesa las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67, del Reglamento del Senado, de conformidad con la norma interpretativa de la Presidencia del Senado, de 23 de mayo de 1984.

¿Está de acuerdo la comisión? (*Asentimiento*).

Muchas gracias.

Aunque el acto de hoy es estrictamente formal, permítanme que, en primer lugar, diga unas palabras para, en nombre de todos, agradecer la confianza que se ha depositado en nosotros para conformar la Mesa de esta Comisión de estudio de evolución demográfica.

Esta comisión tiene dos objetivos fundamentales: en primer lugar, poner encima de la mesa y priorizar en el debate político una cuestión que es fundamental para el conjunto de España, particularmente intensa para algunos territorios que sufren el fenómeno de la despoblación con especial intensidad. Vista la evolución a medio plazo, es una cuestión que afecta al conjunto de España, de la que hasta ahora políticamente no nos hemos ocupado demasiado, o no ha figurado entre las prioridades del debate político en nuestro país. La primera misión de esta comisión es precisamente poder estudiar y debatir sobre una cuestión tan importante, tan fundamental para el conjunto de España, porque no solo en términos de sostenibilidad del Estado del bienestar, como muchas veces se ha puesto de manifiesto, sino para la propia supervivencia de nuestra sociedad, es fundamental que tengamos una evolución demográfica positiva.

En segundo lugar, además de situar esta cuestión en el centro del debate político, esta comisión debe ser capaz de proponer y elaborar iniciativas y medidas que realmente puedan ser eficaces y de utilidad en una cuestión que tiene una enorme complejidad —soy consciente de ello— y en la que no caben soluciones fáciles a corto plazo, pero ello no exime de la responsabilidad de tener que actuar. Si además logramos que en esta comisión esas propuestas tengan el máximo respaldo y el mayor consenso posible de todos los grupos parlamentarios, todavía será mayor su eficacia, porque hablamos de una cuestión de Estado, y aunque abusamos mucho de esta terminología, podemos definirla así porque afecta al conjunto del futuro del país.

En este aspecto, tenemos también una ventaja, si me lo permiten, y es que esta es una iniciativa que se adoptó en el Pleno del Senado y no existe comisión paralela en el Congreso de los Diputados. No es que quiera que haya competencia de ninguna clase, pero es verdad que en este aspecto el Senado puede tener un protagonismo que, en otros ámbitos, por la propia dinámica política, le corresponde más al Congreso de los Diputados. Y, en este caso, al ser una comisión creada exclusivamente en el Senado, tenemos también una oportunidad de darle una mayor visibilidad y un mayor protagonismo en el ámbito político.

Vuelvo a hablar en nombre de todos los miembros de la Mesa para decir que quedamos absolutamente a disposición de todos los grupos parlamentarios. Ojalá que en el desarrollo de los trabajos de esta comisión se alcance el mayor consenso posible en todas las propuestas e iniciativas. En la Conferencia de Presidentes hubo un compromiso de elaboración de una estrategia nacional para el reto demográfico, y creada la comisión en el Gobierno para la demografía, la primera tarea que nos deberíamos marcar sería la elaboración de un informe —ya veremos qué forma jurídica le damos exactamente—, bien en el marco de creación de una ponencia bien en el marco de la propia comisión. Para ello es muy importante el trabajo de los grupos parlamentarios y que el Senado tenga capacidad de convocatoria de todos aquellos sectores sociales y expertos que realmente tengan algo que aportar sobre demografía. En ese sentido, esta comisión también debe servir de correa de transmisión de ideas, de propuestas, de iniciativas, que puedan ser útiles para abordar este desafío tan importante.

Por tanto, vamos a trabajar bastante porque el Gobierno tiene el compromiso de elaborar la estrategia este año. Eso nos va a obligar a que las aportaciones de la comisión tengan que tener lugar antes de que finalice este año, y me atrevo a decir que si se produce unos meses antes de que finalice el año, esas propuestas tendrán verdadera utilidad en su elaboración. Si la comisión se dilata y el informe es posterior, tendrá menos impacto en la elaboración de la Estrategia nacional de seguridad a la que se ha comprometido el Gobierno.

Por mi parte, solo me queda reiterar el agradecimiento por la confianza que han puesto en mí. Les traslado mi plena disponibilidad a todos los grupos, y, si les parece, abrimos un turno de intervenciones por si alguno de los portavoces quiere añadir alguna cuestión.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Álvarez Areces.

El señor ÁLVAREZ ARECES: Gracias, presidente.

Efectivamente, la comisión se constituye a partir de un acuerdo alcanzado en la Conferencia de Presidentes, que exige un ritmo de trabajo superior al normal. Hay que terminarlo antes de que se elabore la estrategia, que tiene que desarrollarse este año, y lo malo es que ya estamos en marzo. Nuestro ritmo de trabajo tiene que ser sustantivamente diferente de otros, pero no solo eso, sino que el tipo de trabajo que se plantee tiene que ser muy práctico y eficaz.

Podría ser útil que la Mesa remitiera a todos los integrantes los informes elaborados por ponencias reunidas en otras legislaturas. En dichas ponencias se incorporan muchas reflexiones y muchos trabajos de ayuntamientos y multitud de comparecencias. Es muy útil lo que se dice ahí.

Por tanto, sugeriría que la organización del trabajo fuera la primera tarea, antes de hacer una planificación de expertos, porque tenemos poco tiempo y hay que aprovecharlo muy bien y hacerlo rápido. Antes de abrir cualquier cuestión, deberíamos identificar el método de trabajo para poder terminar en un *timing* y ser útiles a esa estrategia nacional.

Hay muchos temas colaterales que van a tener que ver con lo que aquí estamos intentando hacer. Por ejemplo, la demografía influye, como es lógico, en el coste de los servicios públicos, y ese es un debate que se está abriendo paralelamente en el sistema de financiación. Y digo ese por no decir otras cosas que también influyen. Creo que habría que hacer una reunión de Mesa y portavoces para organizar un trabajo que nos permita identificar fechas compatibles y, sobre todo, objetivos.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

La Presidencia acepta totalmente la sugerencia. Es verdad, no lo había mencionado, pero aunque no hemos sido capaces de situar este tema en el foco del debate político, sí que hay dos ponencias muy útiles que se han elaborado ya en el Senado, y que nos pueden servir de base para no empezar de cero, sino sobre un trabajo que ya se ha realizado y, además, con mucha calidad, por lo que yo conozco. He pedido ya esas dos ponencias y las facilitaremos a todos los miembros de la comisión.

En ese sentido, también pediremos al departamento de Documentación del Senado que, de forma preliminar, nos elabore un dossier con aquellos documentos que sean fundamentales para el estudio de esta cuestión. Aceptamos de tan buen grado la sugerencia, que yo les pediría que, una vez que hayamos

formalizado el acto de constitución de la comisión, nos quedemos un segundo Mesa y portavoces, no de manera oficial, porque no hay convocatoria previa, pero sí a efectos de ver cómo podemos organizar el trabajo, de manera que no perdamos tiempo en un informe que, como ya mencioné en mi intervención y reiteraré al portavoz del Grupo Socialista, es perentorio.

El señor ÁLVAREZ ARECES: Yo tengo que asistir a la Comisión de Nombramientos que comienza a continuación, pero se quedaría la viceportavoz.

El señor PRESIDENTE: Perfecto.  
¿Alguien más quiere intervenir? (*Pausa*).  
Señor Cazalis, tiene la palabra.

El señor CAZALIS EIGUREN: Gracias, presidente.

Quiero ahondar un poco en lo que acaba de decir el portavoz socialista. Creo que es importante. Yo estuve en las dos, tanto en la ponencia como en la Comisión especial de Despoblación, y puedo decir que no hay nada más frustrante que lo que nos sucedió en la Comisión especial de Despoblación. Y es que cuando el Partido Socialista presentaba un alcalde, el Partido Popular presentaba otro de la misma zona. Quiero pedir que evitemos eso. Es un tema muy importante, que tiene plazo, y si nos metemos en la dinámica de discutir entre partidos, porque localmente nos interesa, es frustrante, porque al final vienes aquí, estás toda una tarde y no has aprendido nada, ni se ha aportado nada, porque son totalmente incompatibles. Un alcalde hablaba de la importancia de las pistas de esquí y otro de la importancia de quitar las pistas de esquí, en la misma sesión, porque eran de partidos diferentes. Yo pediría a los grupos grandes, esencialmente, porque son los que más posibilidades tienen, que se evite esto, que convoquemos a gente que pueda aportar realmente, que pueda complementar, tanto en la comisión especial como en la ponencia que ya existe, para que podamos sacar conclusiones y no nos metamos en temas de política casi local. Yo creo que eso es importante, porque si no, nos vamos a frustrar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias.  
Señor Álvarez Areces, tiene la palabra.

El señor ÁLVAREZ ARECES: Una pequeña puntualización, porque tengo que ausentarme.

Coincidimos en esto, porque vivimos esa experiencia. Las comparencias son muy útiles, y quedan reflejadas cosas de las que deberíamos partir, porque son como un acervo propio. Hay una comisionada del Gobierno y yo sugiero que en la primera reunión de Mesa y portavoces, para coordinar trabajos, invitemos a la comisionada al Senado, de acuerdo con su propio programa, porque también tendrá algunas ideas para enfocar el tema.

El señor PRESIDENTE: Me parece una propuesta muy acertada y así lo haremos. Convocaremos a la comisionada como paso previo para trabajar, con independencia total del Senado, pero con una buena coordinación con el Gobierno.

Recojo también el espíritu de la intervención del PNV en el sentido de que no hagamos un debate partidista. Es un desafío global para toda la sociedad, para toda España y, por tanto, en la medida en que podamos rehuir el debate estricta o puramente partidista, creo que avanzaremos mucho más y el trabajo de la comisión será mucho más útil. Recogemos también ese espíritu.

Tengo la intención —vamos a ver qué posibilidades reales nos da la Cámara— de que la comisión no sea solamente abierta para escuchar voces diversas con propuestas sobre esta cuestión, sino que también pueda tener cierta presencia territorial y que, en algún momento, podamos tener comisiones en algún Parlamento autonómico o podamos hacer algún viaje de estudio. Veremos qué posibilidades tenemos, pero quiero que sea una comisión dinámica, que no sea una comisión cerrada en sí misma.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, senador Clemente.

El señor CLEMENTE OLIVERT: Muchas gracias, presidente.

No voy a divergir, sino, al contrario, quiero introducir una reflexión y reafirmar lo que han comentado ya algunos compañeros en esta comisión. Pienso que en esta comisión que nace hoy, absolutamente oportuna, no podemos considerar la evolución demográfica en España como un hecho aislado. Evidentemente, existe una evolución demográfica mundial que, posiblemente, es un fenómeno contrario, en parte, al que sufrimos

en este momento en España. Fuera de España, el problema es el crecimiento y dentro de España, el problema, en parte, es el decrecimiento, estamos perdiendo población. Además, se trata de un fenómeno doblemente preocupante, pienso yo, porque hay un importante descenso de la natalidad y un importante crecimiento de la expectativa de vida; nuestra población es cada vez mayor.

Ante esta preocupación —creo que es la voluntad de todos los grupos—, deberíamos crear una comisión muy transversal, que aborde todos los temas. Es muy importante hablar de la sostenibilidad del sistema sanitario, del sistema de pensiones, de nuestro sistema de servicios sociales, de empleo, porque el empleo es fundamental para sostener nuestras pensiones. Asimismo, habrá que hablar de flexibilidad horaria, de empleo estable, del futuro del mercado laboral. Por supuesto, hablaremos de natalidad, de inmigración y emigración y también de geografía y urbanismo.

Sé que ha habido una comisión anterior en el Senado que ha tratado, en parte, el tema de la despoblación. Es importante, porque existe un desplazamiento de los ciudadanos de las zonas rurales a las urbes. Se habló aquí de consenso y no tiene que ser una comisión de debate político, sino una comisión donde todos los grupos parlamentarios lleguemos a acuerdos, porque pienso que no se espera de nosotros ningún otro resultado, y así avanzaremos en conseguir conclusiones que puedan aportar la mayor luz posible a este fenómeno que tenemos en este momento en España y en el mundo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Todos coincidimos plenamente en esa transversalidad que es imprescindible para poder abordar esta cuestión, sin duda.

Sé que hay varias comisiones en marcha y que algunos miembros de esta comisión forman parte de ellas. Si les parece, damos por concluida la sesión de constitución de esta comisión y hablamos un segundo con los portavoces que puedan para ver cómo organizamos los trabajos.

Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

*Eran las diez horas y veinte minutos.*